inder Alcaldía de Medellín	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: F-GCO-092
		VERSIÓN: 04

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 6700050283 DE 2026
Número de informe:

Fecha: 12 AGO 2026

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	INDUSTRIAL PARTY S.A.S.
NIT/CC:	900.841.213-5
REPRESENTANTE LEGAL:	DAIRO ALBERTO GIRALDO POSADA
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	98.560.331
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN Y DE OPERACIÓN LOGÍSTICA, PARA LA TRANSMISIÓN DE LOS PARTIDOS DE LA SELECCIÓN COLOMBIA VS GHANA, EN LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA MÉXICO - ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ 2026
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.L ($428.440.955) incluidos todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas, contribuciones y estampillas a que hubiere lugar.
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	
Recursos a ejecutar	CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.L ($428.440.955) incluidos todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas, contribuciones y estampillas a que hubiere lugar.
Valor administración	N/A
Valor total contrato	CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.L ($428.440.955) incluidos todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas, contribuciones y estampillas a que hubiere lugar.
PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 03 DE JULIO 2026.
FECHA DE INICIO:	03/07/2026
PRÓRROGAS:	

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Prórroga N°1	N/A
Total Tiempo Prorrogado	N/A
PLAZO TOTAL EJECUTADO	Desde 03/07/2026 Hasta 03/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	03/07/2026
SUPERVISOR	DANIELA OTALVARO ZABALA

Con el objeto de informar el resultado final, realizado en la ejecución del convenio No **6700050283** DE 2026, se presenta el Informe final de supervisión del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

a. Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, y en la propuesta económica aprobada por el Inder:

Teniendo en cuenta el presente objeto contractual y Con ocasión de la transmisión del partido de la Selección Colombia vs. Ghana correspondiente a la Copa Mundial de la FIFA México/Estados Unidos/Canadá 2026, el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER realizó el montaje de pantallas gigantes y la adecuación logística en diferentes puntos estratégicos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con el propósito de brindar a la ciudadanía espacios seguros para el encuentro, la integración y el disfrute colectivo de este importante evento deportivo.

La estrategia permitió abarcar las 16 comunas y los 5 corregimientos del Distrito, garantizando que la comunidad tuviera acceso gratuito a la transmisión oficial del encuentro y promoviendo la participación ciudadana, la sana convivencia y el fortalecimiento del tejido social a través del deporte.

Para hacer posible la transmisión pública del partido, se gestionó la contratación de los derechos de transmisión televisiva correspondientes, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de emisión, lo que permitió proyectar el encuentro en los diferentes

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

escenarios deportivos y espacios públicos administrados por el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER.

En cumplimiento de su misión institucional de promover el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el INDER Medellín adelantó la contratación de los servicios de operación logística requeridos para la realización de la transmisión del partido de la Selección Colombia vs. Ghana, desarrollando la instalación de la infraestructura técnica, pantallas, sistemas de sonido, personal logístico y demás recursos necesarios en los diferentes puntos estratégicos del Distrito, garantizando una adecuada atención a la ciudadanía y el desarrollo exitoso de la jornada deportiva.

La transmisión pública del partido de la Selección Colombia vs. Ghana, en el marco de la Copa Mundial de la FIFA México/Estados Unidos/Canadá 2026, generó un impacto altamente positivo para la ciudad, congregando aproximadamente a **22.830 asistentes** en los diferentes puntos de transmisión habilitados por el INDER Medellín. Esta amplia participación evidencia el interés de la ciudadanía por disfrutar de espacios públicos seguros, gratuitos e incluyentes, fortaleciendo la integración comunitaria, la convivencia ciudadana y el sentido de pertenencia en torno a un evento deportivo de carácter internacional. Asimismo, la estrategia permitió acercar el deporte a las comunidades de las 16 comunas y los 5 corregimientos del Distrito, promoviendo el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, la apropiación de los escenarios deportivos y el cumplimiento de la misión institucional del INDER Medellín de fomentar el deporte, la recreación y la actividad física como herramientas para el desarrollo social y la construcción de una ciudad más participativa e incluyente.

Cuadro referencia lugares de trasmisión partido de la Selección Colombia Copa Mundial de la Fifa México - Estados Unidos Y Canadá 2026 03 De Julio:

Comuna	Barrio	Punto	ESCENARIO	SONIDO - PANTALLA - MICROFONO	PERSONAL OPERATIVO	PLANTA	AMBULANCIA	SILLAS	CARPA	ASISTENTES
COMUNA 1	SANTO DOMINGO	ESTACION METRO CABLE SANTO DOMINGO K PLAZOLETA	Cr 32 #106a-28	X	X	X	X	X	X	1000
COMUNA 2	SANTA CRUZ	CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA LA FRONTERA	Cra 51A #120-53 a 120-1	X	X	X	X	X		800
COMUNA 3	MANRIQUE	CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA PARQUE GAITAN	Cr 36A x Cl 69	X	X	X	X	X		1200
COMUNA 4	ARANJUEZ	PARQUE DEL CALVARIO/ PARQUE DE LOS DESEOS EN ARTICULACIÓN CON SECRETARIA	Calle 71 # 52 - 30	X	X	X	X	X	X	4500

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Comuna	Barrio	Punto	ESCENARIO	SONIDO - PANTALLA - MICROFONO	PERSONAL OPERATIVO	PLANTA	AMBULANCIA	SILLAS	CARPA	ASISTENTES
		DE JUVENTUD, EL INDER APORTA DERECHOS DE TRANSMISION								
COMUNA 5	CASTILLA	PARQUE JUANES	Cra. 65 #96A-10	X	X	X	X	X	X	600
COMUNA 6	DOCE DE OCTUBRE	PARQUE BIBLIOTECA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	Cra. 80 #104-04	X	X	X	X	X	X	1200
COMUNA 7	ROBLEDO	CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA CORDOBA	Cl 79D # 70 - 27	X	X	X	X	X		250
COMUNA 8	VILLA HERMOSA	PARQUE VILLA HERMOSA	CR 39 A - CL 66	X	X	X	X	X	X	1000
COMUNA 9	BUENOS AIRES	CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA DESARROLLO DEPORTIVO INTEGRAL ALEJANDRO ECHAVARRIA	Cr 14C 49 - 22	X	X	X	X	X		700
COMUNA 10	CANDELARIA	PARQUE DE BOSTON	Cra. 38, 54 - 97	X	X	X	X	X	X	800
COMUNA 11	LAURELES	COLISEO IVÁN DE BEDOUT EN ARTICULACION CON LA FEDERACIÓN COLOMBIANA	Cra 74 # 48 - 50	X	X	X	X	X	X	3000
COMUNA 12	LA AMERICA	PARQUE LA FLORESTA	Cra. 84 #45d-24	X	X	X	X	X	X	1200
COMUNA 13	SAN JAVIER	PLACA POLIDEPORTIVA ANTONIO NARIÑO	Cl 39C x Cr 113A 01	X	X	X	X	X	X	1200
COMUNA 14	POBLADO	ESTACION METRO POBLADO	Cl 14 # 50 - 88	X	X	X	X	X	X	210
COMUNA 15	GUAYABAL	CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA CAMPO AMOR	Cr 58 # 7 - 157	X	X	X	X	X		400
COMUNA 16	BELEN	CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA UNIDAD DEPORTIVA BELEN RINCON	Cr 76A x Cl 1C 05	X	X	X	X	X		500
COMUNA 90: SANTA ELENA	SANTA ELENA	CASA DE GOBIERNO - CENTRALIDAD	Calle 10 N° 40 este 44	X	X	X	X	X		90
COMUNA 60: SAN CRISTÓBAL	SAN CRISTOBAL	CONCHA ACUSTICA LA LOMA CENTRALIDAD	SAN CRISTOBAL	X	X	X	X	X	X	450
COMUNA 80: SAN ANTONIO DE PRADO	SAN ANTONIO DE PRADO	PARQUE SAN ANTONIO DE PRADO	CENTRALIDAD SAN ANTONIO DE PRADO	X	X	X	X	X	X	800
COMUNA 50: PALMITAS	PALMITAS	I.E HECTOR ROGELIO MONTOYA SECCION PRIMARIA Y BIBLIOTECA PALMITAS	CENTRALIDAD PALMITAS	X	X	X	X	X	X	280
COMUNA 70: ALTAVISTA	ALTAVISTA	CENTRALIDAD CASA DE GOBIERNO	CENTRALIDAD ALTAVISTA	X	X	X	X	X	X	650
TOTAL ASISTENTES										22.830

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Con relación a la generación de empleos tenemos que fueron alrededor de 450 empleos directos e indirectos, originados por la entidad contratada, según informe técnico aportado por la misma, y se contó con aproximadamente 22.830 espectadores del evento, evidenciando el carácter masivo de esta iniciativa, logrando así, crear un espacio deportivo y recreativo en diferentes escenarios.

Es importante destacar que el INDER Medellín dispuso de un equipo de profesionales para realizar el acompañamiento permanente y servir como enlace entre la Entidad y el operador logístico durante toda la ejecución del evento. Su labor fue fundamental para coordinar las actividades operativas, realizar seguimiento continuo a los diferentes puntos de transmisión y verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas y logísticas establecidas para el desarrollo de la jornada.
Asimismo, este equipo permitió identificar, reportar y escalar de manera oportuna las novedades de carácter técnico y operativo que se presentaron en los diferentes sitios de transmisión, facilitando la implementación inmediata de acciones correctivas por parte del operador logístico. Esta articulación contribuyó significativamente a minimizar riesgos, garantizar la continuidad de la transmisión, asegurar la calidad de los montajes y propiciar el desarrollo exitoso del evento, brindando a la ciudadanía espacios adecuados para el disfrute de la transmisión del partido de la Selección Colombia en el marco de la Copa Mundial de la FIFA México/Estados Unidos/Canadá 2026.

Para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades en los diferentes puntos habilitados para la transmisión del partido, se implementó una operación logística integral que contempló, según las necesidades de cada escenario, la instalación de pantallas LED de gran formato, sistemas de sonido profesional, suministro de energía, personal de coordinación y operación logística, operadores técnicos, personal de apoyo, servicio de ambulancia y atención prehospitalaria, acompañamiento de la Policía Nacional, así como la articulación con los organismos de gestión del riesgo y demás entidades competentes, garantizando las condiciones de seguridad, prevención y atención requeridas para eventos con alta concentración de público.

Es importante precisar que, en el punto de transmisión ubicado en el Coliseo Iván de Bedout (comuna 11), la pantalla gigante fue suministrada e instalada por la Federación Colombiana de Fútbol. En este escenario, el aporte del INDER Medellín consistió en la disposición del coliseo para la realización del evento y en la gestión de los servicios de ambulancia, atención prehospitalaria y grupo de rescate, medidas adoptadas en consideración a la asistencia aproximada de **3000 personas**, con el propósito de garantizar la seguridad y el bienestar de los asistentes durante la jornada.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Es importante resaltar que esta estrategia generó un impacto social significativo, al permitir que aproximadamente **22.830 ciudadanos** disfrutaran de manera gratuita de la transmisión del partido de la Selección Colombia en espacios públicos adecuados, seguros e incluyentes. Esta iniciativa no solo facilitó el acceso de la comunidad a un evento deportivo de relevancia internacional, sino que también promovió el encuentro entre familias, vecinos y diferentes grupos poblacionales, fortaleciendo la convivencia ciudadana, la integración comunitaria, la apropiación positiva del espacio público y el sentido de pertenencia por el territorio.
Asimismo, la realización simultánea de las transmisiones en las 16 comunas y los 5 corregimientos del Distrito contribuyó a descentralizar la oferta institucional, acercando este tipo de actividades a los diferentes territorios y garantizando oportunidades de participación para la ciudadanía, independientemente de su ubicación o condición socioeconómica. De esta manera, se consolidaron espacios de sano esparcimiento, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, favoreciendo la construcción de entornos protectores y el fortalecimiento del tejido social.

Finalmente, el INDER Medellín reitera que estas acciones hacen parte de la estrategia institucional de apoyo a los Eventos Deportivos y Recreativos de Ciudad, mediante la cual el deporte se consolida como una herramienta de transformación social, inclusión, participación ciudadana y construcción de comunidad. A través de este tipo de iniciativas, la Administración Distrital reafirma su compromiso con la democratización del acceso al deporte y la recreación, contribuyendo al bienestar colectivo y consolidando a Medellín como una ciudad que promueve la convivencia, la equidad, la participación y el disfrute responsable de los espacios públicos.

A continuación, se hace una compilación de registros fotográficos que dan cuenta del desarrollo del objeto contractual en los diferentes lugares de transmisión pactados por la supervisión del contrato.

Como entidad del deporte, el INDER Medellín realizó la contratación para prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión y de operación logística para la transmisión del partido de la Selección Colombia vs. Ghana, correspondiente a la Copa Mundial de la FIFA México/Estados Unidos/Canadá 2026; dicha actividad se llevó a cabo mediante la transmisión en 21 puntos estratégicos del Distrito, distribuidos en las 16 comunas y los 5 corregimientos, de la siguiente manera:

COMUNA	BARRIO	PUNTO	ESCENARIO	GESTOR ESCENARIOS MONTAJE LIGISTICO	CONTACTO
COMUNA 1	SANTO DOMINGO	ESTACION METRO CABLE SANTO DOMINGO K PLAZOLETA	Cr 32 #106a-28	Leidy Galvis-Juliana Zapata-Luisa Fernanda	3003132001

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

COMUNA	BARRIO	PUNTO	ESCENARIO	GESTOR ESCENARIOS MONTAJE LIGISTICO	CONTACTO
COMUNA 2	SANTA CRUZ	CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA LA FRONTERA	Cra 51A #120-53 a 120-1	Andres Bolivar	3232873018
COMUNA 3	MANRIQUE	CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA PARQUE GAITAN	Cr 36A x Cl 69	Franklin Quiceno	3134162588
COMUNA 4	ARANJUEZ	PARQUE DEL CALVARIO	Calle 71 # 52 - 30	Juan David Vera	3193217661
COMUNA 5	CASTILLA	PARQUE JUANES	Cra. 65 #96A-10	Lorena Mejia	3113224439
COMUNA 6	DOCE DE OCTUBRE	PARQUE BIBLIOTECA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	Cra. 80 #104-04	Jaime Franco	3105270956
COMUNA 7	ROBLEDO	CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA CORDOBA	Cl 79D # 70 - 27	Luguetys Bernal	3113949289
COMUNA 8	VILLA HERMOSA	PARQUE VILLA HERMOSA	CR 39 A - CL 66	Harry Bajarano	318297088
COMUNA 9	BUENOS AIRES	CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA DESARROLLO DEPORTIVO INTEGRAL ALEJANDRO ECHAVARRIA	Cr 14C 49 - 22	Ellmeleth Murillo	3173724547
COMUNA 10	CANDELARIA	PARQUE DE BOSTON	Cra. 38, 54 - 97	Jhoan Zapata	3103407403
COMUNA 11	LAURELES	COLISEO IVÁN DE BEDOUT EN AARTICULACION CON LA FEDERACIÓN COLOMBIANA	Cra 74 # 48 - 50	Jesus Maria Pérez	3126268451
COMUNA 12	LA AMERICA	PARQUE LA FLORESTA	Cra. 84 #45d-24	Daniel Quineto	3105030518
COMUNA 13	SAN JAVIER	PLACA POLIDEPORTIVA ANTONIO NARIÑO	Cl 39C x Cr 113A 01	Luis Anibal Londoño	3192313998
COMUNA 14	POBLADO	ESTACION METRO POBLADO	Cl 14 # 50 - 88	Santiago Jimenez	3224014636

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

COMUNA	BARRIO	PUNTO	ESCENARIO	GESTOR ESCENARIOS MONTAJE LIGISTICO	CONTACTO
COMUNA 15	GUAYABAL	CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA CAMPO AMOR	Cr 58 # 7 - 157	Diego Ramirez - Manuela Villa	3103792775 - 3117607965
COMUNA 16	BELEN	CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA UNIDAD DEPORTIVA BELEN RINCON	Cr 76A x Cl 1C 05	Mauricio Gordillo	3007670991
COMUNA 90: SANTA ELENA	SANTA ELENA	CASA DE GOBIERNO - CENTRALIDAD	Calle 10 N° 40 este 44	Sara Atehortua	3023023509
COMUNA 60 :SAN CRISTÓBAL	SAN CRISTOBAL	CONCHA ACUSTICA LA LOMA CENTRALIDAD	SAN CRISTOBAL	Nelson Perez	3147818264
COMUNA 80: SAN ANTONIO DE PRADO	SAN ANTONIO DE PRADO	PARQUE SAN ANTONIO DE PRADO	CENTRALIDAD SAN ANTONIO DE PRADO	Edwin Gallo	3128226905
COMUNA 50: PALMITAS	PALMITAS	I.E HECTOR ROGELIO MONTOYA SECCION PRIMARIA Y BIBLIOTECA PALMITAS	CENTRALIDAD PALMITAS	Luis Acevedo	3113155470

REGISTROS FOTOGRÁFICOS 27 DE JUNIO

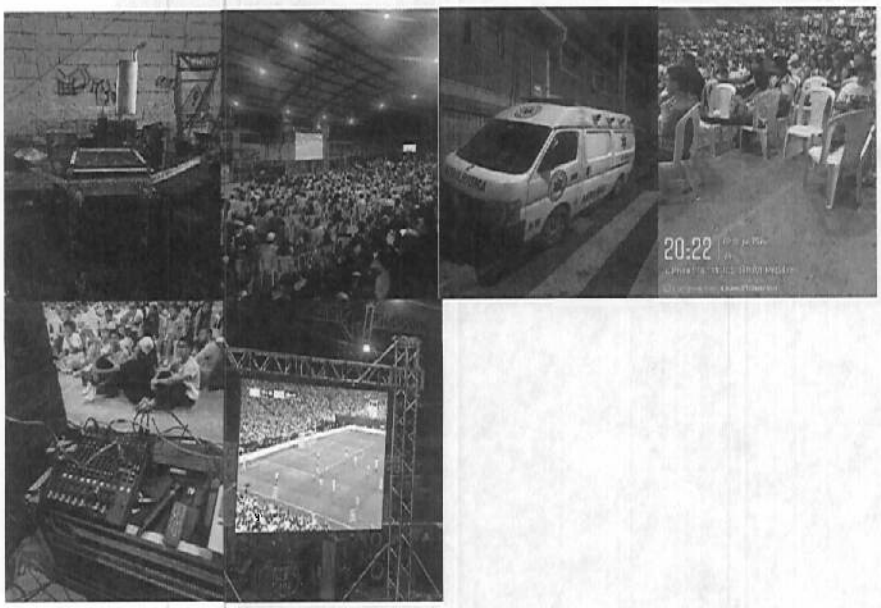
C1 POPULAR
ESTACION METRO CABLE SANTO DOMINGO K PLAZOLETA



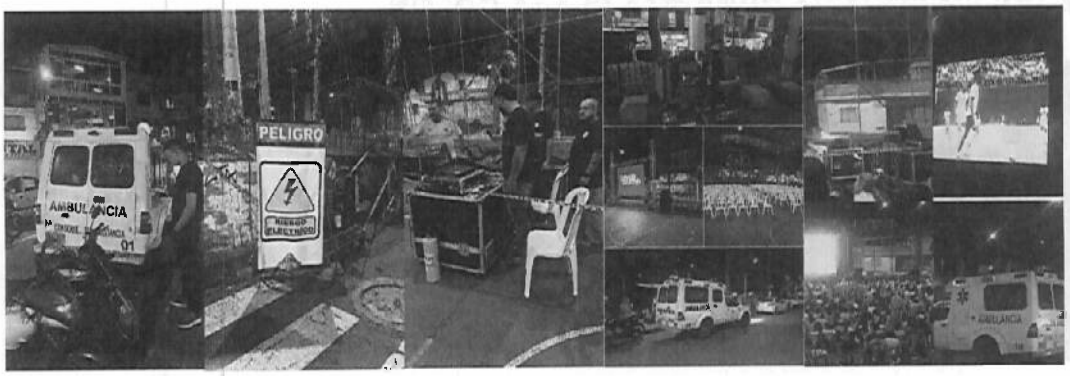
AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

C2 SANTA CRUZ
CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EL ANDALUCIA



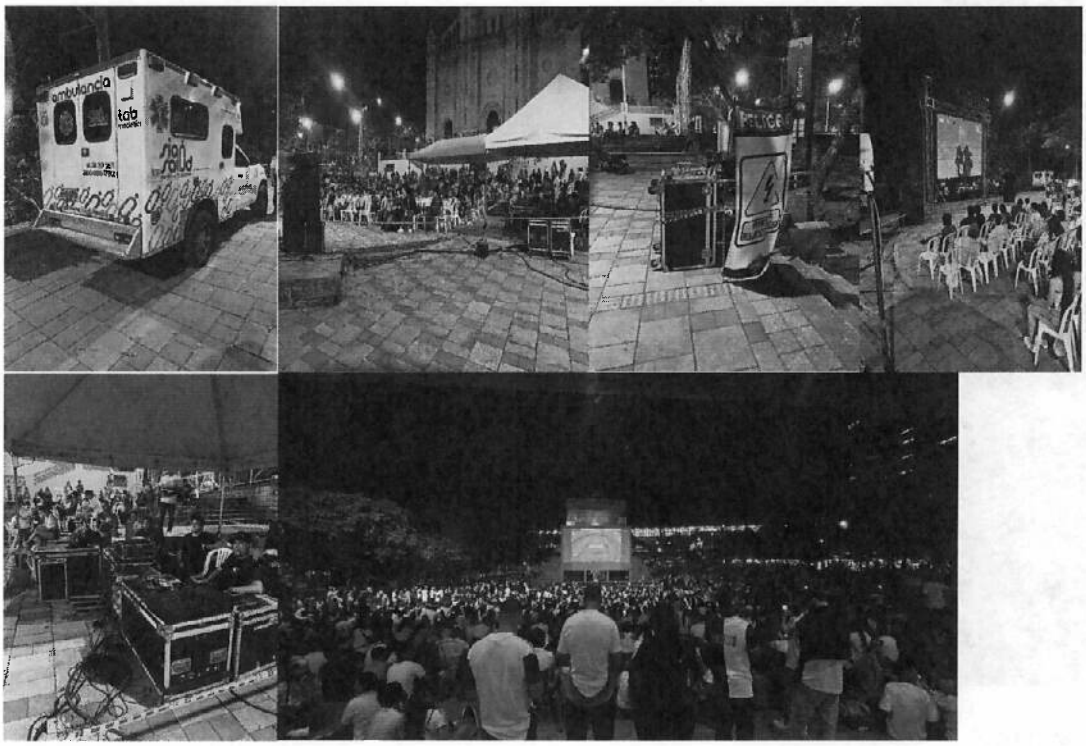
C3 ARANJUEZ
CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA PARQUE GAITAN



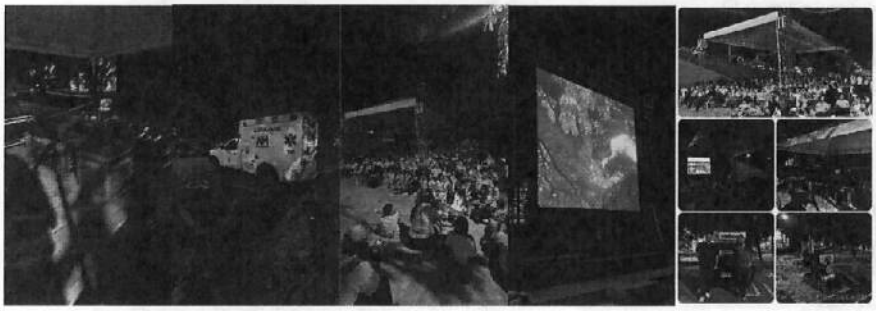
C4 ARANJUEZ
PARQUE DEL CALVARIO

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



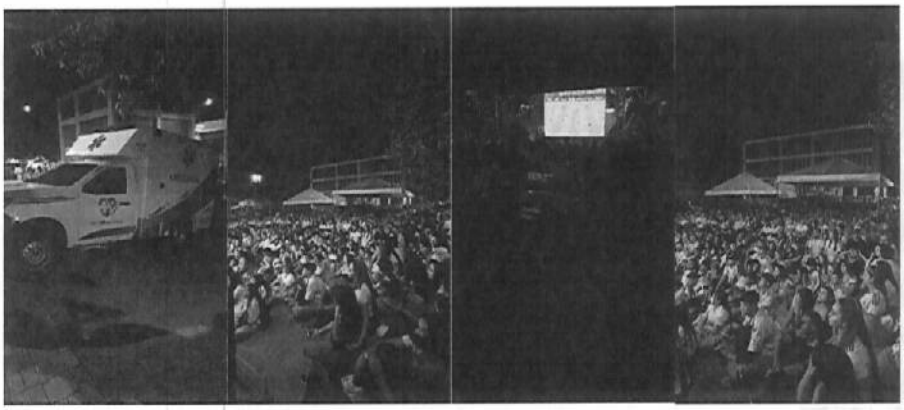
C5 CASTILLA
CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA PLAZA COLÓN



C6 DOCE DE OCTUBRE
PARQUE BIBLIOTECA GABRIEL GARCIA MARQUEZ

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



C7 CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA CORDOBA



C8 VILLA HERMOSA
PARQUE VILLA HERMOSA



COMUNA 9 / CANCHA POLIDEPORTIVO ALEJANDRO ECHAVARRIA

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



C10 CANDELARIA
PARQUE DE BOSTÓN



C11 LAURELES
COLISEO IVÁN DE BEDOUT

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



C12 LA AMERICA / PARQUE PRINCIPAL LA FLORESTA



C13 SAN JAVIER
PLACA POLIDEPORTIVA ANTONIO NARIÑO

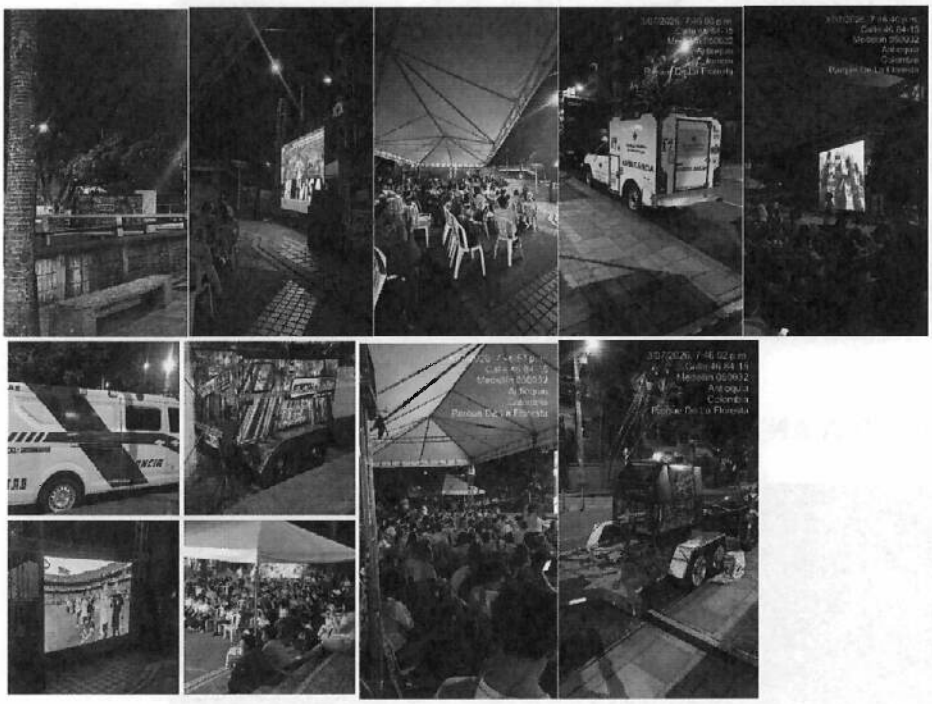


AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



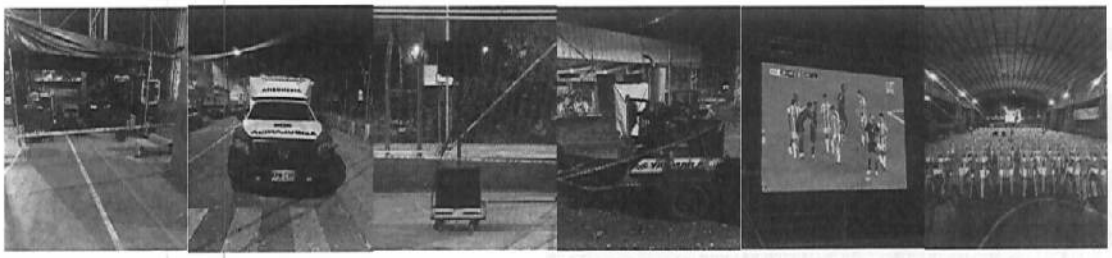
C14 POBLADO
ESTACIÓN DEL METRO POBLADO



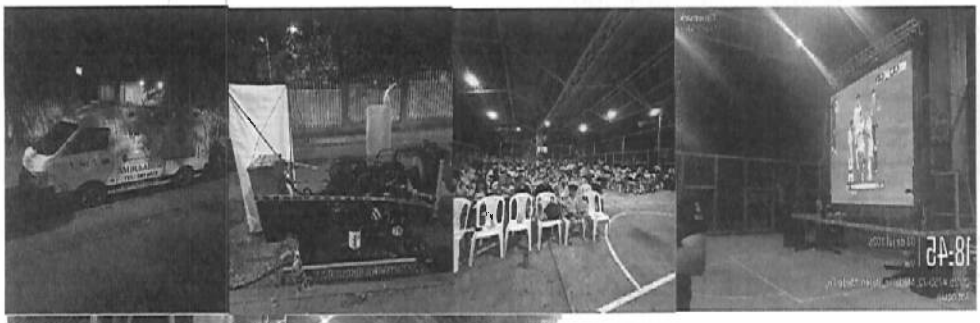
C15 GUAYABAL
CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA CAMPO AMOR

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



C16 BELEN
CANCHA POLIDEPORTIVA CUBIERTA UNIDAD DEPORTIVA BELEN RINCON





C50 PALMITAS CENTRALIDAD



AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

C60 SAN CRISTOBAL



C70 ALTAVISTA
CENTRALIDAD LA ESPERANZA DE ALTAVISTA



C80 SAN ANTONIO DE PRADO
PARQUE PRINCIPAL

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



a) Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista:

Acorde a las obligaciones específicas plasmadas en el contrato **6700050283 DE 2026**, la entidad cumplió en su totalidad, con los soportes de ejecución del evento, representado en el informe de ejecución de actividades.

b) Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato:

El porcentaje de ejecución física del contrato es del 100%

c) Reporte final y consolidado de otros aspectos relevantes:

El evento fue ejecutado el día **03 de julio del presente año**, en cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato de operación logística.
El operador logístico presentó los informes de ejecución en formato digital el **09 de julio**, los cuales fueron revisados por el equipo técnico del INDER. Una vez verificado que la documentación cumplía con los requisitos establecidos y que contenía la totalidad de los soportes de ejecución, el **10 de julio** se informó al operador que podía realizar la entrega de los informes en medio físico para su incorporación al expediente contractual.
Posteriormente, desde el apoyo técnico se remitieron los informes y el expediente contractual al área financiera el **28 de julio**, con el fin de efectuar la revisión correspondiente e incorporar la documentación y soportes financieros requeridos dentro del proceso.
Una vez culminada esta etapa, el expediente contractual fue entregado a la profesional jurídica responsable del proceso para la revisión legal y la validación integral de la documentación el **31 de julio**. Realizados los ajustes y observaciones que resultaron procedentes, se adelantó el trámite de suscripción de los documentos por las partes correspondientes.
Finalmente, se solicitó al operador logístico **INDUSTRIAL PARTY S.A.S.** la expedición de la factura, con el propósito de continuar con el trámite

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

administrativo y financiero que permita gestionar el pago oportuno de las obligaciones derivadas del contrato.

6. INFORME ADMINISTRATIVO:

a) Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	Periodo de salud	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Mayo	junio	1082481134	$1.862.300	$7.546.400	$1.239.400	$12.510.700
Junio	julio	1083188022	$1.868.600	$7.571.600	$1.116.500	$12.453.400
Julio	Agosto	1083844154	$1.882.600	$7.628.800	$1.114.600	$12.509.000

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
18/06/2026	Desde el 18/12/2025 Hasta el 18/06/2026	LUZ MARINA JIMENEZ BOTERO REVISORA FISCAL T.P 71860-T
06/07/2026	Desde el 06/01/2026 Hasta el 06/07/2026	LUZ MARINA JIMENEZ BOTERO REVISORA FISCAL T.P 71860-T
14/07/2026	Desde el 14/01/2026 Hasta el 14/07/2026	LUZ MARINA JIMENEZ BOTERO REVISORA FISCAL T.P 71860-T
03/08/2026	Desde 03/02/2026 hasta el 03/08/2026	LUZ MARINA JIMENEZ BOTERO REVISORA FISCAL T.P 71860-T

b) Informe final y consolidado de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: En virtud de las obligaciones del presente contrato, no se realizó registro, ni marcación de bienes.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

c) Informe final y consolidado de las modificaciones realizadas al contrato: no se presentaron modificaciones al contrato.
d) Informe final y consolidado de la relación de designaciones temporales y/o de re-designaciones de supervisión:

Supervisor	Fechas de designación y/o re-designación	Período de cobertura
Daniela Otalvaro Zabala	03 de julio de 2026	Desde el 03 de julio de 2026 hasta la liquidación del contrato

e) Informe final y consolidado de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A

2. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a) Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911022626	905924008401	2320202009	9240084	1160015943

b) Relación final y consolidada de los pagos realizados de forma acumulativa y porcentual:

Registro presupuestal	Valor	Fecha Acta de recibo de pago	No. Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7000001583	$ 428.440.955	-	-	0	$ 428.440.955	0

c) Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$428.440.955
Adiciones (si aplica)	N/A
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	$428.440.955
Pagos realizados (acumulado)	$ 0
Recursos no ejecutados	$ 0
Porcentaje de ejecución final financiera	100%

3. INFORME JURÍDICO:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

a) Informe final y consolidado del debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: Durante la ejecución inicial del convenio no se han presentado reclamaciones, controversias, ni acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía.

b) Informe final y consolidado de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: se puede indicar no ha sido necesario iniciar proceso de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

c) Informe final y consolidado del estado de las garantías del convenio y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	520-47-994000056655	Cumplimiento	03/07/2026	03/01/2027	03/07/2026	$42.844.095
	520-47-994000056655	Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	03/07/2026	03/07/2029	03/07/2026	$85.688.191
	520-74-994000026575	Responsabilidad Civil extracontractual	03/07/2026	03/09/2026	03/07/2026	$350.181.000

Las pólizas fueron expedidas en debida forma y entregadas oportunamente, no hubo ampliaciones ni modificaciones de esta.

d. No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran recibidos y aprobados por parte de la supervisión, los trabajos, bienes o servicios, conforme al objeto y el alcance previstos en el contrato N° 6700050283 de 2026, así como los pagos generados en el mismo. Por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del INDER.

Una vez evidenciado el cumplimiento del plazo pactado con un porcentaje de ejecución física del 100%, y un consolidado técnico, administrativo, financiero y jurídico conforme las obligaciones y disposiciones del contrato, la suscrita supervisora autoriza el pago total del periodo reportado por valor de CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.L ($428.440.955) incluidos todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas, contribuciones y estampillas a que hubiere lugar, que una vez pagados, representará un porcentaje de ejecución del 100%.

Hace parte integral del presente documento, lo siguiente: a) Acta de recibo y demás documentos de pago. Los documentos que soportan los datos registrados en este documento reposan tanto en el expediente contractual, como digital y están publicados en el SECOP II.

Para constancia se firma en Medellín, el 12 AGO 2026

DANIELA OTALVARO ZABALA
Supervisora

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Laura Isabel Gómez Apoyo técnico Diana Alejandra Correa Fonnegra Apoyo financiero	Sara Escobar Giraldo Apoyo jurídico OAC	Daniela Otálvaro Zabala Líder Eventos de Ciudad

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.